



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

2967

Información Pública en relación al encauzamiento del torrente de Cana Ventura en la calle de “la Torre de can Blancadona”, barrio de “ses Torres”, en la parroquia de Nostra Senyora de Jesús, en zona de policía de torrentes, en el TM de Santa Eulària des Riu. Exp.: 913/2014

Peticionario: Javier Gimeno Arabí

Se hace público para que en un plazo de veinte días desde el siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarlas en las oficinas de la DG de Recursos Hídricos, sita en la calle Gremi Corredors 10, 2º de Palma. Todas las alegaciones que tengan por conveniente formular, pueden hacerlo por escrito en las dependencias de esta DG, en las del Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu o por cualquier medio previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma, 17 de febrero de 2015

El director general de Recursos Hídricos

Salvador Padrosa Payeras

